



- De mis consideraciones:
1. El entorno empresarial en el que se han desarrollado las actividades de la Compañía durante el ejercicio económico de 2015 podría ser considerado significativamente normal, por lo que no existe ninguna discrepancia al ejercer el ratio Económico-Financiero del año 2015 como sigue:
2. Las disposiciones emanadas del Directorio y de la Junta General de Accionistas tuvieron estrechamente cumplidas por quien suscribe el presente informe y estoy seguro de que todos ustedes están conscientes de ello.
3. Durante el ejercicio económico de 2015 no se presentaron problemas en los aspectos Administrativos, laborales ni legales, por lo que las actividades dentro de la empresa se desarrollaron dentro de un marco de absoluta normalidad.
4. En los aspectos de las actividades normales considero que hemos tenido un reputo no muy considerable, por lo que pondré especial atención en esta actividad.
5. Finalmente recomiendo a esta Junta General se me conceda una facultad amplia y suficiente para poder desarrollar con total independencia las políticas y estrategias que permita que la Empresa alcance los objetivos trazados, especialmente en el área de las actividades de la Empresa.